



DECLARACIÓN PÚBLICA

¡Por la dignidad de las y los trabajadores del IPS y el respeto a los acuerdos!

La Asociación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Instituto de Previsión Social (ANATRINP), en representación de miles de funcionarias y funcionarios a lo largo de Chile, declara a la opinión pública y, especialmente, a las autoridades del Ministerio de Hacienda, lo siguiente:

Durante el día de hoy, nos encontramos **movilizados en todo el territorio nacional** frente a una situación que consideramos injusta, improcedente y profundamente irrespetuosa hacia quienes sostenemos, con compromiso y vocación pública, la atención de seguridad social en nuestro país.

Nuestra movilización **no es antojadiza**: responde al silencio, la dilación y finalmente la negativa del Ministerio de Hacienda a reconocer un proceso serio, técnico y tripartito que desarrollamos durante meses, con participación de:

- **La Subsecretaría de Previsión Social,**
- **Las autoridades del Instituto de Previsión Social (IPS), y**
- **Nuestra organización ANATRINP. Además, tener como garante al presidente nacional ANEF.**

Este proceso culminó el **7 de agosto de 2025** con un **Protocolo de Acuerdo formal**, que fue ingresado y puesto a disposición de la Subdirección de Racionalización y Políticas Públicas del Ministerio de Hacienda. Allí quedaron plasmadas nuestras propuestas para la creación de la Asignación de Seguridad Social y un nuevo DFL de Planta, acompañadas de **compromisos concretos de mejora en la gestión institucional, siempre en favor de la ciudadanía.**



Por qué estamos movilizados:

Las y los trabajadores del IPS somos el rostro del Estado ante millones de personas. Somos quienes atendemos a la ciudadanía en sus momentos más difíciles: catástrofes, pandemia, crisis económicas, emergencias nacionales. Nunca hemos dejado de atender con excelencia, dignidad, respeto y compromiso absoluto.

Pese a ello, **desde 2008**, tras la primera reforma de pensiones, esperamos una retribución justa a nuestras responsabilidades y al creciente volumen de tareas que recaen en el IPS. Somos el organismo ejecutor de las principales políticas de seguridad social del país, incluyendo la actual reforma de pensiones.

Sin embargo, después de meses de trabajo riguroso, de reuniones sostenidas y de compromisos formales, **recién ayer** se nos comunicó una respuesta **negativa**, insuficiente y extemporánea por parte del Ministerio de Hacienda. Una respuesta que llega después de **meses de silencio**, pese a nuestras reiteradas solicitudes de información y claridad.

Para las y los trabajadores del IPS, esta dilación y negativa no solo es un retroceso injustificado:

es una falta de respeto, una señal de desprecio institucional y una vulneración a la dignidad laboral.

Nuestra decisión colectiva:

Ante este escenario, y tras deliberación con representantes sindicales de todas las regiones del país, hemos decidido movilizarnos de manera organizada, pacífica y firme. No aceptaremos que el trabajo responsable y los acuerdos formalmente suscritos sean desconocidos o relativizados según criterios opacos o arbitrarios.

Nuestra demanda no es corporativa ni aislada: **es una exigencia justa de quienes sostenemos diariamente la seguridad social del país y servimos a millones de chilenas y chilenos.**



Exigimos al Gobierno de Chile:

1. **Respeto irrestricto a los acuerdos tripartitos suscritos** el 7 de agosto de 2025.
2. **Reconocimiento efectivo y concreto** a la labor de las y los trabajadores del IPS.
3. **Una respuesta seria, oportuna y responsable**, acorde al rol que cumplimos como organismo público esencial para el Estado y la ciudadanía.
4. El avance inmediato en:
 - **La Asignación de Seguridad Social.**
 - **El nuevo DFL de Planta.**

Por la dignidad de nuestra función pública:

El IPS y su red ChileAtiende constituyen la puerta de entrada de la ciudadanía al Estado. Nuestras manos, nuestras oficinas y nuestro trabajo representan derechos, esperanza y contención para millones de personas.

Es hora de que el Gobierno reconozca esa labor como corresponde.

Seguiremos movilizados hasta conquistar lo que es justo, legítimo y comprometido previamente por las autoridades del actual Gobierno.

Por la dignidad de nuestra función.

Por la justicia laboral.

Por el respeto a las y los trabajadores del IPS.

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORAS Y
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL –
ANATRINP**